

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO CONTRATACION DIRECTA N° 03-2023-MDP

En el Distrito de Pacasmayo, en la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo siendo las 4:00 p.m. del día dieciséis de junio del dos mil veintitrés, se encargará de conducir el jefe de la Oficina de Logística la Sra. Carmen Cortegana Mego con DNI 47338003, para la CONTRATACION DE CALAMINAS DE 0.20MM X 3.60 MTS, cuyo valor estimado asciende al monto de S/ 62,850.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) incluido el IGV.

1. INVITACIÓN

Con fecha 11 de abril del 2023, la empresa EL CONDE INVERSIONES EIRL con RUC N° 20609186845 por el monto de S/ 62,850.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES), para participar del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2023-MDP/OEC.

2. PRESENTACIÓN DE OFERTA

Con fecha 16 de junio del 2023, la empresa EL CONDE INVERSIONES EIRL con RUC N° 20609186845, mediante el correo de elconde.spl@hotmail.com, adjunta su oferta para el Procedimiento de Selección por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2023-MDP-OEC, al correo consignado en la convocatoria: logisticamp2023@gmail.com

3. APERTURA CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Se procedió a la apertura de la documentación ofertada por el postor, con la finalidad de evaluar y determinar si cumple con la remisión de la totalidad de los documentos de la prestación obligatoria indicados en las bases administrativas, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR
a.	Declaración jurada de datos del postor. Anexo N° 01	Cumple
b.	Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple
c.	Declaración juarda literal "b" art. 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Anexo N° 02	Cumple
d.	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III. Anexo N° 03	Cumple
e.	Declaración jurada de plazo de entrega. Anexo N° 04	Cumple
f.	Precio de la Oferta en Soles. Anexo N° 06	Cumple
g.	Solicitud de bonificacion REMYPE. Anexo N° 10	Cumple

Verificando que el postor EL CONDE INVERSIONES EIRL, cumple con los requisitos exigidos en las bases.

Se verifica que la oferta económica del postor es por el monto total de S/ 62,850.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) incluido IGV. Por lo tanto, se otorga la Buena Pro al postor EL CONDE INVERSIONES EIRL.

Finalizando el acto administrativo, siendo las 16:45 p.m. del mismo día.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASHAYO
CARMEN CORTEGANA MEGO
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Carmen Cortegana Mego
DNI 47338003
Jefe de la Unidad de Logística